



Registro Municipal de Trámites y Servicios

Cédula de Información



NOMBRE:		CÓDIGO:		TRAMITE/SERVICIO:	
MANTENIMIENTO AL ARBOLADO EN ESPACIOS PÚBLICOS		SP/03		SERVICIO	
DESCRIPCIÓN					
BRINDAR EL APOYO CON LA PODA DE SEGURIDAD, FORMATIVA Y DERRIBO DE ÁRBOLES EN ESPACIOS PÚBLICOS					
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 125 FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTÍCULOS 68, 69 FRACCIÓN VII Y 70 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE			
DOCUMENTOS A OBTENER:		NO APLICA		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: NO APLICA	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		NO		DIRECCIÓN WEB: NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A SOLICITUD DE LA CIUDADANÍA			
COSTO:		GRATUITO		FUNDAMENTO LEGAL PARA SU COBRO: NO APLICA	
FORMA DE PAGO:		NO APLICA			
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		NO APLICA			
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA			
REQUISITOS:		PRESENTACIÓN DEL REQUISITO:		FUNDAMENTO LEGAL PARA LA SOLICITUD:	
PERSONAS FÍSICAS					
1. SOLICITUD POR ESCRITO 2. DICTAMEN DE AUTORIZACIÓN DE PODA O DERRIBO, EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA DEL AYUNTAMIENTO DE CHALCO		1. ORIGINAL 2. COPIA		1. ARTÍCULO 125 FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTÍCULOS 68, 69 FRACCIÓN VII Y 70 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE 2. ARTÍCULO 125 FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTÍCULOS 68, 69 FRACCIÓN VII Y 70 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVA					
NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
1. SOLICITUD POR ESCRITO 2. DICTAMEN DE AUTORIZACIÓN EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA DEL AYUNTAMIENTO DE CHALCO		1. ORIGINAL 2. COPIA		1. ARTÍCULO 125 FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTÍCULOS 68, 69 FRACCIÓN VII Y 70 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE 2. ARTÍCULO 125 FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTÍCULOS 68, 69 FRACCIÓN VII Y 70 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE	
FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO					
NOMBRES(S) DEL FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO		FECHA DE PUBLICACIÓN		LINK DE DESCARGA	

NO APLICA		2022-04-28	NO APLICA
¿EL TRAMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE ESCRITO?		INFORMACIÓN QUE DEBE CONTENER EL ESCRITO LIBRE	
SI		1. DATOS DEL SOLICITANTE (NOMBRE Y TELÉFONO) 2. SERVICIO SOLICITADO 3. UBICACIÓN DEL SERVICIO (REFERENCIAS Y ENTRE CALLES)	
PLAZOS PARA LA CONCLUSIÓN DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	PLAZO CON EL QUE CUENTA EL ÁREA RESPONSABLE PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN EL CASO DE QUE SE REQUIERA	PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN	
60 DÍAS HÁBILES	60 DÍAS HÁBILES	60 DIAS HÁBILES	
¿APLICA AFIRMATIVA FICTA?		¿APLICA NEGATIVA FICTA?	
NO		NO	
PASOS A SEGUIR SEGÚN LA MODALIDAD			
PRESENCIAL	EN LÍNEA	TELFÓNICA	
1. EL SOLICITANTE INGRESA LA PETICIÓN A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS 2. SE VALIDA LA PETICIÓN POR EL DIRECTOR Y SE TURNA AL DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES 3. SE INGRESA AL SISTEMA DE PETICIONES DEL DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES 4. SE REALIZA LA VISITA DE INSPECCIÓN PARA VER LA FACTIBILIDAD DE LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS SOLICITADOS 5. INGRESA A LA AGENDA EN TRÁNSITO Y SE PROGRAMA DE ACUERDO A LA DEMANDA DE TRABAJO 6. SE PROGRAMA UNA FECHA DE ATENCIÓN 7. SE REALIZA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SOLICITADOS 8. SE REALIZA LA CONTESTACIÓN DE LA SOLICITUD 9. SE ENTREGA EL OFICIO DE CONTESTACIÓN AL SOLICITANTE	NO APLICA	NO APLICA	
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE			
PROCEDENTE CUANDO:		IMPROCEDENTE CUANDO:	
SE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS EN TIEMPO Y FORMA		NO SE CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y NO EXISTAN LAS CONDICIONES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR	
¿EL TRAMITE REQUIERE INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?		¿CUAL ES EL OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?	
SI		VERIFICAR LAS CONDICIONES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	
¿QUÉ DOCUMENTOS SE DEBEN CONSERVAR PARA FINES DE LA ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL TRÁMITE?		HIPERVÍNCULO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE VISTAS DOMICILIARIAS	

ACUSE DE RECIBIDO		NO APLICA	
ÁREA RESPONSABLE DEL TRÁMITE			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	RAÚL ZAYAGO XOCOPA	CARGO:	DIRECTOR
SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN:	ALFONSO MARISCAL URIBE	CARGO:	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
DOMICILIO: CALLE:	CALLE 5 DE MAYO S/N ENTRE AV. 5 DE MAYO Y 2 DE MARZO	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	SAN MIGUEL JACALONES II	MUNICIPIO:	CHALCO
CP.:	56604	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HRS.
LADA:	TELÉFONOS:	EXT.:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	30924702	NO APLICA	NO APLICA
OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	NO APLICA		
DOMICILIO: CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:
NO APLICA			NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA
CP.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA
LADA:	TELÉFONOS:	EXT.:	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿SE PUEDE SOLICITAR EL SERVICIO DE PODA O DERRIBO DE ÁRBOL DENTRO DE MI DOMICILIO?		
RESPUESTA:	NO, EL SERVICIO ÚNICAMENTE SE BRINDA EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS		
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿ME PUEDEN BRINDAR LA ATENCIÓN SI NO CUENTO CON EL DICTAMEN DE AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA?		
RESPUESTA:	NO, ES UN REQUISITO INDISPENSABLE		
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿EN CASO DE RIESGO DE DESPRENDIMIENTO DE UN ÁRBOL, LO PUEDE DERRIBAR EN ESTA DEPENDENCIA?		
RESPUESTA:	NO, DEBEN DE ACUDIR A LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL A SOLICITAR EL SERVICIO POR RIESGO EMINENTE A PERSONAS O BIENES MATERIALES		
TRAMITES O SERVICIOS RELACIONADAS			
NO APLICA			

MEDIOS PARA PRESENTAR INCONFORMIDADES, QUEJAS O DENUNCIAS CON MOTIVO DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO	
PROTESTA CIUDADANA	QUEJAS O DENUNCIAS
<p>¿Te negaron injustificadamente tu trámite o servicio? ¿Te solicitaron requisitos adicionales a los que están establecidos en esta ficha de trámites o servicio? ¿Tienes alguna queja del servidor Público que te atendió?</p> <p style="text-align: center;">Presenta una PROTESTA CIUDADANA</p> <p>Presencial: En la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, Planta Alta del Palacio Municipal, Reforma 4, Col. Centro, Chalco, Estado de México, C.P. 56600</p> <p>Telefónica: 55 597 28280 ext. 2133</p> <p>Electrónica: En el microsítio de Mejora regulatoria https://gobiernodechalco.gob.mx/protesta-ciudadana</p>	<p style="text-align: center;">Ante la Contraloría Municipal</p> <p style="text-align: center;">Cerro el Coletto Mz 79 Lt I, Zona 6</p> <p style="text-align: center;">Conj. Urbano Los Héroes Chalco</p> <p style="text-align: center;">C.P. 56644</p> <p style="text-align: center;">Tel. 55 597 3 0422</p> <p style="text-align: center;">contraloriamunicipal@gobiernodechalco.gob.mx</p>

ELABORÓ:



GUADALUPE FLORISEL ORTIZ
LANDA

VISTO BUENO:




DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
GOBIERNO DE CHIAPAS
RAÚL ZAYAGO XOCOPIA
2022-2024

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
2023-09-07